

México, D.F., a 18 de octubre de 2016

Mtro. Carlos Ramírez Fuentes
Presidente

En cumplimiento a lo dispuesto en las Normas que Regulan los Viáticos y Pasajes para las Comisiones en el Desempeño de Funciones en la Administración Pública Federal, se presenta el:

INFORME DE COMISIÓN EN TERRITORIO NACIONAL Y/O EN EL EXTRANJERO

Datos del servidor público que realizó la comisión:	
Nombre:	Act. Luis Miguel Sánchez Márquez
Cargo:	Director de Estudios
Área de adscripción:	Vicepresidencia Financiera

Datos de la comisión:	
Lugar:	Londres, Inglaterra
Período:	18 al 23 de septiembre de 2015

A) Objeto y resultados de la comisión:

Hago de su conocimiento que, respecto a la comisión que realicé en el periodo y lugar señalado, el motivo fue cumplir con representar a la H. Comisión acudiendo y participando en el Morgan Stanley Investment Management Institute, organizado por el banco inglés Morgan Stanley.

B) Detalle resultados obtenidos:

En la actualidad las diversas economías en el mundo se encuentran en un contexto complejo regido por los bajos precios del petróleo, las economías más importantes en el mundo sufriendo un proceso de desaceleración, bajas inflaciones, una productividad mundial deprimida y políticas monetarias que siguen intentando normalizarse después de los ajustes sufridos durante las crisis y recesiones sufridas a partir de la crisis de 2008 en Estados Unidos.

En este entorno, los inversionistas en el mundo están adoptando el consenso de en los próximos años, se vivirá un entorno de bajos retornos en las inversiones financieras tradicionales, lo que está forzándolos a buscar oportunidades alternativas de inversión con la finalidad de consolidar una alta diversificación en sus portafolios de inversión y obtener rentabilidades más atractivas. En este seminario se desarrolló un análisis a profundidad de los diversos tipos de inversión, tanto los tradicionales como los alternativos, con la finalidad de abrir a discusión y al mismo tiempo enriquecer a los asistentes transmitiendo los beneficios de invertir en cada una de las clases de activo abordadas, así como las consideraciones que se deben tener al respecto y los riesgos en los que se incurren.

C) Contribución para la CONSAR :

Se profundiza en cuanto a la visión, prácticas y estrategias que tienen entidades internacionales sobre las diversas clases de activo en las que las Administradoras Especializadas de Fondos para el Retiro pueden invertir, e incluso, sobre clases de activo en las que actualmente no se les permite participar.

Atentamente

EL DIRECTOR DE ESTUDIOS



ACT. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ MÁRQUEZ